

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12355 *Resolución de 5 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana María Pérez López.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13-04-2011 («Boletín Oficial del Estado» de 27-04-2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Ana María Pérez López, con documento nacional de identidad número 24.177.558-G, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de julio de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.